

>6871



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

18 FEB. 2025

Municipalidad Distrital de Ventanilla

Que la presente es copia fiel del original que esta en el archivo de esta comuna

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 97-2025/MDV-GM

Ventanilla, 17 de febrero de 2025

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTOS:

El Informe N° 063-2025/MDV-GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 036-2025/MDV-GPLP-SGPI, de la Subgerencia de Planificación e Inversiones y el Informe N° 024-2025/MDV-GAF-SGRH, de la Subgerencia de Recursos Humanos y;

Lic. Adm. MACK ROBERT PONTE SILVA  
SECRETARIO GENERAL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 19 de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la gestión del rendimiento comprende el proceso de evaluación de desempeño y tiene por finalidad estimular el buen rendimiento y el compromiso del servidor civil;

Que, la Autoridad Nacional de Servicio Civil – Servir, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0068-2020-SERVIR-PE, publicada el 27 de agosto de 2020, formaliza la aprobación de la "Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento", en la cual se establece un marco normativo que permite la aplicación del Subsistema de Gestión del Rendimiento para que se evidencie el aporte de los/as servidores/as civiles al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales;

Que, el numeral 6.1 de la Directiva acotada precedentemente, establece que el Ciclo de Gestión del Rendimiento está integrado por las etapas de planificación, seguimiento y evaluación. Es de carácter continuo y se ejecuta anualmente dentro de una entidad; en la etapa de planificación, se inicia el ciclo de Gestión del Rendimiento y comprende las acciones de comunicación, aprobación del cronograma, definición de la matriz de participantes y la definición de los factores de evaluación;

Que, el numeral 6.2.2 de la Directiva en mención, se establece que el Titular de la Entidad, es la máxima autoridad administrativa de la entidad y responsable del funcionamiento del Subsistema de Gestión del Rendimiento; es durante la etapa de planificación que se aprueba el cronograma mediante resolución. Asimismo, en esta etapa, formaliza la relación de los/as servidores/as de confianza que serán evaluados en el ciclo de Gestión del Rendimiento, lo que comunica expresamente a la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces;

Que, mediante Informe N° 024-2025/MDV-GAF-SGRH, la Subgerencia de Recursos Humanos señala que en calidad de órgano de apoyo en la gestión de recursos humanos tiene la responsabilidad de la conducción operativa del Subsistema de Gestión de Rendimiento, considerando que dicho Subsistema es una herramienta de gestión interna para todas las entidades y constituye uno de los siete (7) subsistemas que componen el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del sector público, mediante el cual se busca identificar, reconocer y promover el aporte de los servidores/as a los objetivos y metas institucionales de esta Entidad;





CERTIFICA en la fecha: 18 FEB. 2025

Que la presente, es copia fiel del original que obra en el archivo de esta comuna.

Atentamente,



Municipalidad Distrital de Ventanilla

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°97-2025/MDV-GM

Lic. ~~Ventanilla~~ ~~17 de febrero de 2025~~ ~~MACROECONOMISTA~~ ~~SECRETARIO GENERAL~~

Que, el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento del Servicio Civil, establece en el literal i) del artículo IV del Título Preliminar que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la Entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública y para el caso de los Gobiernos Locales, la máxima autoridad administrativa es el Gerente Municipal,



Que, estando a lo expuesto, con el visado de la de la Gerencia de Asesoría Jurídica, de la Subgerencia de Planificación e Inversiones y de la Subgerencia de Recursos Humanos; en uso de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y en uso de las facultades delegadas conforme lo establece el Artículo 1° literal e) de la Resolución de Alcaldía N° 0339-2023/MDV-ALC de fecha 29 de setiembre de 2023;

### SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento "Municipalidad Distrital de Ventanilla – Ciclo 2025", que como anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORÍCESE** a la Subgerencia de Recursos Humanos, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la potestad para hacer cambios justificados en el Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento "Municipalidad Distrital de Ventanilla – Ciclo 2025", debiendo dar cuenta obligatoriamente al titular de la entidad y a SERVIR.

**ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR** la presente resolución a la Subgerencia de Recursos Humanos, la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia Administración y Finanzas.



**ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicación la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Abg. ERNESTO ALEJANDRO GRANDA AVERHOFF  
GERENTE MUNICIPAL

EAGA/rjas



Que la presente es copia fiel del original que esta en el archivo de esta comuna.

Atentamente:

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - CICLO 2025"**

Etapa / Actividad	Responsable	Fecha	
		Inicio	Fin
<b>ACTIVIDADES TRANSVERSALES DEL CICLO</b>		27/1/2025	31/12/2025
Ejecución de actividades de comunicación e información de la normativa y metodología en Gestión del Rendimiento	SGRH Lic. ADRIAN MACK ROBERTO TORRES SILVA	24/2/2025	31/12/2025
Desarrollo de acciones de retroalimentación	Evaluadores/as - Evaluados/as	24/2/2025	31/12/2025
<b>ETAPA DE PLANIFICACIÓN</b>		27/1/2025	21/3/2025
Aprobación del cronograma de implementación GDR 2025	SGRH / Titular de la Entidad	27/1/2025	21/2/2025
Elaboración de Matriz de participantes y de acciones de comunicación	SGRH / Directivos	21/2/2025	28/2/2025
1. Elaboración de la Matriz de participantes y validación de los mismos	SGRH / Directivos	21/2/2025	28/2/2025
2. Elaboración de la Matriz de acciones de comunicación.	SGRH	21/2/2025	28/2/2025
Ejecución de Taller de inducción y definición de metas.	SGRH	21/2/2025	21/3/2025
1. Coordinación y organización de los talleres	SGRH	21/2/2025	21/3/2025
2. Ejecución de los talleres.	SGRH	21/2/2025	21/3/2025
Determinación de prioridades y fijación de metas del Segmento Directivo (metas grupales)	Titular - Directivos - SGRH	21/2/2025	21/3/2025
1. Reunión de identificación de prioridades y definición de metas del segmento directivo (por definir cantidad de directores)	Titular - Directivos - SGRH	21/2/2025	21/3/2025
2. Formalización del formato GDR (validación y suscripción)	Titular - Directivos	21/2/2025	21/3/2025
3. Envío de formatos validados a la SGRH - Segmento Directivo	Directivos - SGRH	21/2/2025	21/3/2025
Fijación y formalización de factores de evaluación de otros segmentos (metas individuales)	Evaluadores/as - Evaluados/as - SGRH	21/2/2025	21/3/2025
1. Reunión para la definición y validación de metas de otros segmentos	Evaluadores/as - Evaluados/as	21/2/2025	21/3/2025
2. Envío de formatos validados a la SGRH - Otros segmentos	Evaluadores/as - Evaluados/as	21/2/2025	21/3/2025
Elaboración y envío a SERVIR del informe de la etapa de planificación.	SGRH	21/2/2025	21/3/2025
<b>ETAPA DE SEGUIMIENTO</b>		28/03/2025	31/10/2025
Ejecución de taller sobre la Etapa de Seguimiento	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
1. Coordinación y organización de talleres sobre preguntas frecuentes la etapa de seguimiento	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
2. Ejecución de talleres sobre preguntas frecuentes en la etapa de seguimiento	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
Ejecución de concursos con fines motivadoras sobre la Etapa de Seguimiento	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
Consolidar las fechas de reuniones de seguimiento	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
Implementación de mejoras propuestas por los evaluados (rendimiento distinguido)	Evaluadores/as - Evaluados/as	28/03/2025	31/10/2025
1. Revisión y aprobación de de los criterios para la identificación, implementación de las oportunidades de mejora - calificación de Rendimiento distinguido	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
2. Sensibilización de los criterios (lineamientos) para rendimiento distinguido	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
3. Recolección de propuestas de mejora señaladas por los evaluados/as	SGRH	28/03/2025	31/10/2025
4. Implementación de la Oportunidad de mejora	Evaluados/as	28/03/2025	31/10/2025
5. Envío a la SGRH de las mejoras implementadas por los servidores/as evaluados/as (rendimiento distinguido)	Evaluadores	28/03/2025	31/10/2025
Identificación y consolidación de necesidades de capacitación y mejoras a nivel institucional.	Evaluadores/as - Evaluados/as	3/3/2025	10/10/2025
Entrega y análisis de evidencias para el seguimiento	Evaluadores/as - Evaluados/as	3/3/2025	10/10/2025
Ejecución de las reuniones de seguimiento	Evaluadores/as - Evaluados/as - SGRH	3/3/2025	10/10/2025
Conformación del Comité Institucional de Evaluación (CIE)	SGRH/ Titular	3/3/2025	10/10/2025
Comunicación formal a los evaluados del medio por el cual se les notificará la calificación (Según Art. 8 de la Directiva)	ORH	5/3/2025	28/10/2025
Envío del informe de cierre de la etapa de seguimiento a SERVIR	SGRH	24/10/2025	31/10/2025
<b>ETAPA DE EVALUACIÓN</b>		3/11/2025	31/12/2025
Ejecución de charlas informales de la etapa de evaluación.	SGRH	3/11/2025	14/11/2025
1. Coordinación y organización de charlas virtuales de la etapa de evaluación.	SGRH	3/11/2025	14/11/2025
2. Ejecución de charlas virtuales de la etapa de evaluación	SGRH	3/11/2025	14/11/2025



**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - CICLO 2025"**

Etapa / Actividad	Responsable	Fecha	
		Inicio	Fin
Valoración del cumplimiento de la meta.	Evaluadores/as	3/11/2025	14/11/2025
Asignación de calificación.	SGRH	3/11/2025	26/11/2025
Notificación de calificación	Evaluadores/as	8/11/2025	26/11/2025
Ejecución de la retroalimentación final y elaboración del plan de mejora.	Evaluadores/as - Evaluados/as	8/11/2025	26/11/2025
Otorgamiento de calificación del rendimiento distinguido	Junta de Directivos	1/11/2025	29/12/2025
1. Conformación de la Junta de Directivos	Junta de Directivos - ORH	27/11/2025	30/11/2025
2. Envío de la lista de candidatos a rendimiento distinguido.	SGRH	1/12/2025	5/12/2025
3. Otorgamiento de calificación del rendimiento distinguido (Difusión)	Junta de Directivos - SGRH	10/12/2025	29/12/2025
Recepción de solicitud de confirmación de calificación para la actuación del CIE (hasta 5 días hábiles siguientes a la reunión de retroalimentación final)	CIE- Evaluadores/as - Evaluados/as	6/12/2025	23/12/2025
Elaboración y envío a SERVIR del informe de cierre de ciclo.	SGRH	29/12/2025	31/12/2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA: **18 FEB. 2025**

Que la presente es copia fiel del original que esta en el archivo de esta comuna.

Atentamente:

Lic. Adm. **MACK ROBERT PONTE SILVA**  
SECRETARIO GENERAL

